

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
BOGOTA D. C.

3 MAR. 2021

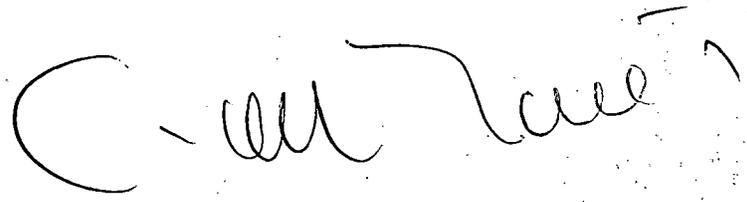
3 MAR. 2021

Teniendo en cuenta lo solicitado en oficio proveniente del Juzgado 32 Civil del Circuito de Bogotá, por secretaria, remítase la información solicitada a través de medio digital, igualmente remítase certificación del estado actual del proceso.

Informese ha dicho despacho judicial que no fue posible atender su solicitud en tiempo, toda vez que el proceso se encontraba archivado y solo hasta el 12 de febrero del 2021 fue desarchivado.

Notifíquese

El Juez



GERMAN PEÑA BELTRAN

lgm

**JUZGADO 4º. CIVIL DEL CIRCUITO
DE BOGOTA D.C.
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**
La anterior providencia se notifica por
ESTADO No. 28
Hoy
El Srío. 3 MAR. 2021

NUBIA ROCIO PINEDA PEÑA